

EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

PROVINCIA... Trimestre... 4.
 ESTRAJERO... Año... 20.
 ULTRAMAR... Año, CNCO pesos fuertes, oro, pago directo.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Dirección y Administración del periódico
 16.—General Moreno,—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios
 a precios convencionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El porvenir.

Una enfermedad contagiosa invade a Ceuta desde hace años, y de no atender de una manera prudente y enérgica a su extirpación, podemos asegurar sin temor a equivocarnos, que todo remedio será tardío é ineficaz.

No es la primera vez que de ello nos ocupamos desde las columnas de este semanario, siempre dispuesto, cuando la tranquilidad á ello le brinda, á exponer lo que con los intereses de la población y del vecindario se relaciona, y muérenos de nuevo á abordar tan espinosa empresa la acertada resolución de la primera Autoridad de esta plaza, que por edicto publicamos en pasados días, y que seguramente aliviará la penosa situación de estos vecinos y el sacrificio erario procomunal.

La colonia penitenciaria de esta Ciudad atrae como lógica consecuencia á la misma, además del contingente penal, ya de por sí numeroso, una serie de individuos unido á aquel por vínculos naturales ó de afinidad, que sin medios de subsistencia en la mayoría de los casos constituyen plaga invasora que desacredita todo principio de caridad por grande y extenso que este sea.

Todas las provincias de España, envían aquí sus desdichas, y Ceuta tiene por su solo esfuerzo que remediar sus hambres, sus angustias y sus aflicciones.

No se puede negar humanamente el pan al que tiene hambre, haya ganado ó no vecindad y proceda de donde proceda, como tampoco se puede negar el ingreso en el hospital al que destallece sin recursos, casa ni hogar, en la vía pública, ni condenar á que perezca el infante cuya pobre madre no tiene leche con que alimentarlo.

Mas son tantos los que afluven á Ceuta sin medios para defenderse contra la necesidad, tan múltiples y repetidas las exigencias para el ingreso en el hospital, y tan frecuentes los casos de que madres mal alimentadas y peor tratadas carezcan del necesario jugo para dar vida á sus hijos, que la sola empresa que eclara sobre sus hombros el Ayuntamiento de Ceuta y que con resignación tanta viene arrojando, sin protesta y sin que ni una sola vez haya acordado enviar á los pueblos de sus respectivas naturalezas á los que con insistencia tal atacan su benéfico fondo y hacen dura competencia á los hijos pobres de la Ciudad con mayor derecho á ser preferentemente atendidos, bastaría á hacerlo acreedor á la gran Cruz de Beneficencia.

Compadecemos la necesidad y somos los primeros en rendir tributo de consideración y de respeto á la desgraciada madre, á la esposa, al hijo, al hermano que sigue á aquel individuo de su familia á quien un momento de extravío, de irreflexión ó de olvido á sus deberes apartó de la sociedad, pero estos sentimientos á que muy pocos podrán descartarse, luchan en momentos determinados con la falta de medios, y nosotros tememos llegue día en que una Corporación Municipal en Ceuta aprecie que el sacrificio que impone á la población, no debe exclusivamente ser destinado á socorros y limosnas y se ofrezca un conflicto que prudentemente debe irse orillando.

Más escritores!

Pues señor ¡estamos frescos!... De la misma manera (y acaso por idénticas causas) que de vez en cuando cubrese el campo, la población y aún los hogares menos defendidos de esa plaga herbívora que se llama

langosta, nos ha salido este año, inopinadamente y aún pudiéramos decir, por gestación cóptica, una falange numerosa de aprovechados jóvenes que se han arrancado por todo lo alto á sentar plaza de escritores públicos.

Esto después de todo, nada tendría de censurable ni aún de mortificante, si esa esclarecida pléyada, ávida sin duda de la fundada por Carlomagno ó por Tolomeo Filadelfo, concretara sus elucubraciones á difundir las luces de sus vastos conocimientos entre las masas ignorantes, que en la balanza contraria forman el contrapeso social de aquellos ilustres bates. Pero lejos de adoptar la forma didáctica, productora de enseñanzas útiles se apoderan del zapapico demoleedor de las mas justificadas reputaciones; y con inmoderado afán de producir ruido, levantan la gritería del escándalo, pretendiendo acallar el razonado eco de merecidos elogios.

La iniciativa juvenil ha producido si devastador efecto del contagio... y nos encontramos en posesión ingrata de una caracterizada epidemia de escritores públicos.

No sale uno de su casa sin que tropiece, en el momento, con cualquiera de esos que con ímpetu de Jenofonte, de Leonidas ó de Sófoles, y preparado de cartera, papel y lápiz se le vea ocupado en tomar notas de las grietas que presentan las paredes de la calle de Cebollino, del desnivel peligroso que, por cierto ángulo presenta la plaza de Alfonso XII ó de la acumulación interceptante (y que ha producido vómitos) de arenas en el muelle que dá acceso á la Plaza.

Todos quieren escribir, todos aspiran á la conquista de un puesto en el coro ensordecedor de apostrofadores; y ninguno cambiaría su enseña de redactor ni aun por el título novillero de vizconde del Salchar.

El lunes viajábamos por la calle de Gómez Pulido, precedidos de un joven, de aspecto humilde, que presentaba trazas como de haber sido sacado, integro, del monte de piedad donde hubiera estado empeñado sin opción á alimentos, el cual, (el joven) con acelerado paso y manifiesta preocupación, caminaba como en demanda de un atraente objetivo. Detrás de nosotros, otro más joven aún y de menos lamentable aspecto venia há tiempo gritando...

—¡Arturo!... ¡Arturo!... —Por fin, Arturo oyó volvió el famélico rostro y casi sin interrumpir el vertiginoso impulso de la locomoción, gritó al otro—¡Acelera el paso que no puedo perder un momento!

—Reunidos yá, y siguiendo á corta distancia nuestra, que no preten-

dimos ensanchar, entablaron el diálogo siguiente.

—¿Pero vas escapado?... Te doy voces hace diez minutos y como si nó.

—No te había oído ¡chico! Voy preocupado con la idea fija del desempeño de una misión importante que me ha de ofrecer un lugar en la redacción... y todos mis sentidos los tengo puestos al servicio de esta legítima aspiración.

Figurate que para que se me franqueen las puertas que dan ingreso al templo que cubren el genio, el talento, la virtud, el trabajo y la moralidad, se me exige la confección de un artículo, de libre argumento, con tal de que ponga como guñapo á ese de la esquina. Tengo redactado el trabajo, que ha de formar época; pero me falta probar, lo severo, lo atildado de mi exposición, con un ejemplo práctico del inminente peligro que ofrece á estos moradores el derribo de las murallas para el ensanche del puente y me pongo de acecho, todos los días todos los momentos que me deja libre la venta de afrocho, para sorprender el momento histórico en que un peñasco colosal, rompa una paletilla, el esternón á cualquier desgraciado transeunte... ¿Y tú no escribes?

—Te diré... ya estoy en 4°.

—Pues bien, aprieta; y cuando lo hagas en suelto, ven á pedirme un puesto, que ya estaré en condiciones de concederte cerca de los hombres del porvenir.

Esto se repite con inusitada frecuencia; y aunque el espíritu creador de la propagación informa el avieso propósito de destruir todos los prestigios y restaurar todas las ruinas, ha inculcado el virus de la pública curiosidad, hasta el punto de esperarse con avidez la publicación del libelo hebdomadario.

El último domingo subió con presteza las escaleras de la Casa Consistorial un caballero de aspecto distinguido y algo miope; y tan pronto como llegó á la puerta que dá ingreso al salón de sesiones dirigióse á un sugeto, alto, enjuto, de barba cerrada, que como distintivo sin duda de la casa, llevaba una gorra ligeramente galoneada; y con impaciente curiosidad preguntó á este—¡caballero, tenéis la bondad de decirme cuales son los redactores?

—Pues hombre, no ha de serle muy difícil dar con ellos porque precisamente son los únicos que forman el público del salón.

—Y donde... ¿dónde están?—Allí, en aquel rincón.

El visitante fija su ávida y escrutadora mirada en aquel ángulo y después de minucioso examen, con son-

risa semi burlona, semi desconfiada dice.

—Pues caballero, me parece que deberán estar de *canto*. . . porque apenas distingo confusas siluetas. . .

—Es que son muy *finos*, contesta el empleado.

—¿Finos? . . . más. . . mucho más; si parecen dos *Verduguillos*; y tendrá V. la bondad de indicarme cuales es el ministro?

—¿Ministro? aquí tenemos dos. Uno es ese que está ahí echado de brucea en la baranda y se llama; Maquina; el otro. . .

—No son estos por los que yo inquiero. Se trata de uno de *aquellos*.

—¿De aquellos?—exclama el empleado con sorpresa—No tengo antecedentes de que haya escalado alguno esa posesión; y creo Sr. mío, que, apesar de la buena voluntad que existe en el alcalde de hacer la fortuna de esos jóvenes, no ha de concederles ese destino, mientras no se produzca naturalmente, la vacante.

En otros sitios, los comentarios son de otra índole, pero en variaciones obligadas sobre el mismo tema.

En una casa de modesta fachada y de mas modesto interior, prepárese á salir D. Cástulo Medianilla, llevando un chico de la mano, que representa unos nueve años. La esposa, continuando conversación empezada hace tiempo, exclama—No olvides Cástulo do hacer incipiente porque den la *alternativa* al niño. Ya sabes, que demuestra grandes aficiones á la literatura clásica; que tiene una precocidad asombrosa, y que D. Emilio nos ha manifestado, en distintas ocasiones, que si Ugolino hubiera nacido en la Corte, ya habría escrito disticos como Nido; hubiera puesto la Biblia en verso, como Caruller y hasta se habría asomado, como Fabiá, á todos los ramos del saber humano.

Es necesario, pues que te impongas; que abandones ese hábito de confusión que te pone en contradicción con tu vasto talento y que hagas, por tanto, todo lo conducente á que en la *Redacción*, ocupe el niño el lugar preferente á que está llamado.

—Pero mujer, yo hago todo lo que puedo, mas cada vez que indico la conveniencia de que á Ugolino se le sometan trabajos científicos, pone una cara el Sr. de Hormella que me causa pavor. Ya sabes que dice este, que quiere *redactores*, que lo mismo sirven para levantar ampollas con sus escritos que para daras dos puñaladas con los que resulten enojados. / Y ya ves, el niño no maneja aun herramienta alguna.

—¡Calla Cástulo! No hagas que me sulfure con tus sandeces.

—¿Con que es decir, que por que ese Sr. de Hermosella tiene cuatro cuartos y os dá café; aún no sabiendo escribir ni las cuatro reglas, se impone á los eruditos que le honrais con vuestra presencia y llevais el peso de los trabajos literarios, tratandolos como á muñecos? Es que á tí no te considera por tu timidez, por tu encogimiento; y la prueba está en que al tercer día que frecuentó la *Redacción* el niño de Sástago, que apenas tiene dos años mas que el nuestro y que por cierto tiene cara de sopenca, sacó una copia á las Señoras de Valdeaguas; la insertaron y por adular al tío que es guardia de orden público andan diciendo que desde entonces es nuestro periódico el de mayor circulación en la plaza y aun creo que en la Provincia.

—En eso tienes razón, pero carece de ello en los calificativos exagera-

dos con que quieres determinar las condiciones de mi caracter. Yo contemporizo por cálculo; ya sabes que me conduce en esta evolución, que ha de cambiar, en no lejano plazo, el aspecto local, la idea de ocupar un puesto municipal en el día inmediato.

—Ah! si, tienes razón. Trabaja en ese sentido; pero sin olvidar que yo aspiro á que seas alcalde de la cárcel, celador del Mercado ó guardia de la Fuente del Hierro. Ya te conata el gran deseo que tengo de no pagar casa, por derecho propio, pues aunque ahora no lo hacemos con la frecuencia impertinente que desea el dueño, la petición y la negativa son acontecimientos infaustos, que cada primero de mes, me ponen los nervios en tensión desesperante.

D. Cástulo se pone encendido como si le fuera á dar una congestión, y con movimiento de indignación, impropio de su habitual pasividad, exclama.—Rebajas mi categoría esos humildes destinos los tienen acaparados los gacetilleros, los cajistas y los repartidores. A mi, cuando menos, han de concederme una plaza de médico titular.

—Pero eso puede ser, Cástulo mío, no teniendo título?

—Claro está que sí. Se produce la vacante, abriendo una información á los que ocupan el puesto, por cualquier motivo ó con cualquier pretexto; al uno por chico y al otro por grande; se hace desfilar el sin número de desdichados que han perdido sus parientes por deficiencias profesionales, y cuando aquellos vean amenazada su libertad por el cargo aterrador de presuntos homicidas, abandonan el puesto.

No hay por el pronto con quien reemplazarlos; me presento ostentando mis conocimientos clínicos; patentizo que sé averiguar el estado patológico de los enfermos con solo examinarles las piernas; que conozco hasta dominar, las condiciones terapéuticas de la parietaria, del berro y del eucalipto. . . y sin discusión soy elegido para desempeñar el puesto interinamente. Despues no se publica la vacante, y héteme médico titular *per secula seculorum*.

—¡Bien por tu talento! Ves á ocupar tu puesto preferente entre esos redactorcillos que no sirven para descalzarte; escribe esta noche algo nuevo; algo emocional que enardezca los ánimos; no te olvides de explicar la idea que me viene preocupando; de que el aceite extranjero y la mala condición de las harinas han debido sea la causa generadora de esa picara enfermedad que se llama el *trancero* y la. . .

—Desgraciada, calla! En cuanto hables de harinas, me erria dos botetas el Sr. de Hermosella, capaces de desfigurar el cutis de esta fisonomía.

—Buéno pues concretate al aceite y sobre todo ten mucho cuidado en que ese bestia de Hermosella no vaya á pisar á Ugolino y nos le aplaste.

No exageramos el cuadro ni lo pretendemos, toda vez que en el particular que expresamos, solo nos aterra la idea de que si sigue aumentando la plaga de los escritores públicos en esta localidad, el año próximo no vá á haber quien pueda dedicarse á la pesca de boquerones.

X.

Ayuntamiento.

Sección ordinaria de 10 de Abril de 1892, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Ricardo Cerni.

Se aprobó el acta de la Sesión ordinaria, anterior y la de la extraordinaria celebrada el día 7 del corriente mes.

Se dió cuenta de una comunicación que dirige Don Juan Ramirez de Cartagena, manifestando que por haberse ausentado de esta plaza, Don Enrique de Rebolledo, quedaba hecho cargo interinamente de la Dirección del Colegio de S. Hdefonso, que dicho Señor Rebolledo desempeñaba.

Se dió conocimiento de otra comunicación que dirige el Ilustrísimo Sr. Gobernador Eclesiástico de esta Plaza, ordenando la clausura de la Iglesia del Carmen, por su estado ruinoso, y que daba cuenta al Sr. Administrador Apostólico, del Obispado, de esta resolución.

Se acordó nombrar Auxiliar interina de la clase que rejeta la profesora Doña Teresa Aspiazzú, á la Srta. Doña Africa Bracho Ramos, por las especiales circunstancias que en ella concurren para el buen desempeño de este cargo.

Que se libre por Secretaría la certificación que interesa D. Antonio Gomez Olmedo, sobre haber venido su difunto padre D. Enrique Gomez Martin, satisfaciendo equitativamente el rédito del Censo que grava á las casas construidas en la antigua Plaza de Topete, hoy de Abastos, de esta Ciudad.

Que la instnacia que suscribe el vecino Don Enrique Garcia Ponce, solicitando autorización, para reedificar en finca de su propiedad, pase á informe de la Comisión de ornato y Arquitecto municipal.

Se dió lectura á un escrito que presenta el vecino de esta Ciudad D. Federico Gonzalez Leal, manifestando que no siendo de su propiedad los bienes embargados como consecuencia del procedimiento de apremio que contra el mismo se sigue, no tiene que nombrar peritos, suplicando á la vez que se desista de todo procedimiento contra los bienes embargados: Y el Ayuntamiento ocoordó en su vista, se manifieste á dicho señor, que si, los dueños á quienes alude en dicho escrito se consideran propietarios de los bienes citados, pueden entablar sus reclamaciones en la forma que

la Ley establece y una vez que asi resulte probado, el Ayuntamiento no tendrá inconveniente en levantar el embargo, pero que mientras tanto se continúe el procedimiento, hasta su completa terminación por todos sus trámites.

Se acordó incluir en el padrón de Medicinas gratuitas, al pobre Ramón Quintana Acevedo.

Asi mismo y en vista de la precaria situación porque atraviesa el vecino de esta ciudad Guillermo Tapia, que se encuentra en el Hospital de Cádiz, curándose de un grave padecimiento á la vista, se acordó, concederle un socorro de 1 peseta 50 céntimos diarios, por término de un mes para que pueda ayudar á su pronto restablecimiento.

Que las instancias que presentan los vecinos pobres, Antonio Muñoz Contreras, José Perez Ruiz, Diego Vazquez Merino, Francisco Sanchez Ramirez, Adolfo Gonzalez Blanco, Maria Siles Fernandez, y Maria Juana Tendero en solicitud de socorros, los cuatro primeros de lactancia para uno de sus hijos el (quinto); y las dos últimas ser incluidas, en el padrón de medicinas, pase á la Comisión de Beneficencia, para su examen é informe.

Igual resolución recayó sobre las presentadas por las vecinas pobres Juana Font, Francisca Diaz, Concepción Cervera, Ana Busutil, Camilo Correa, Andrés de Haro, Manuela Garcia, Trinidad Bernal y Dolores Prospero; los siete primeros, en solicitud de que se les inscriba en el Padrón de medicinas y los dos últimos, en solicitud de socorros, así como la de Jerónima Rodriguez que solicita un socorro mensual.

Vistos los informes favorables de la citada Comisión, se acordó incluir en el padrón de Medicinas gratuitas á la pobre Dolores Aguilar, seis meses de lactancia gratuita, al hijo de Rafael Gamuñez Molina, con la gratificación mensual de 15 pesetas; dos meses de lactancia al respecto de 7 pesetas 50 céntimos cada uno al hijo de Juan Trujillo Gomez, y diez meses de lactancia, con idéntica gratificación al hijo de Manuel Durán Gonzalez, pobres todos y de este vecindario.

Informada favorablemente, la cuenta del alumbrado extraordinario presentada en el Cabildo anterior, se acordó su

pago ascendente á 206 pesetas 75 céntimos con cargo á su capítulo respectivo del actual presupuesto.

Se nombró una Comisión compuesta del Sr. primer Teniente de Alcalde D. Joaquín Ibañez, del Caballero Regidor Síndico D. Rafael Orozco y del Concejal D. Ramón Lladó Durán para que acompañados por el Secretario del Ayuntamiento represente a dicha Corporación en el acto del Santo Entierro.

Se acordó para solemnizar la festividad del Jueves Santo, distribuir una limosna de pan entre las clases más necesitadas de este vecindario.

Se acordaron varios pagos, con cargo á los respectivos capítulos y artículos del presupuesto corriente; acordando por último la Corporación, constituirse en sesión secreta.

Crónica local.

Semana Santa.—Respetando la tradición y como de costumbre, han asistido á las solemnes funciones religiosas que han tenido efecto en la Catedral de esta plaza durante la actual Semana Santa ó Mayor, el Excmo. Sr. Comandante General, el Ilustre Ayuntamiento bajo mazas, los señores Jefes y Oficiales de esta guarnición y buen número de vecindario.

La Pasión; cantada en dicha Catedral por señores Beneficiados de la misma el Domingo de Ramos y Viernes Santo, ha resultado en ambos días de una severidad edificante, sobresaliendo en ella el Padre Gerónimo, á cuyo señor estaba encomendada la parte de Sinagoga ó pueblo; pues con su hermosa y rotunda voz de tenor, modelaciones inoperadas y juegos armónicos de garganta, á los cuales sometía las notas articuladas, antes de producirse de lleno, la emisión del sonido y del tono melódico; dió gran realce á todo el conjunto del *Passio*, habiendo momentos en que verdaderamente nos sentimos arrebatados.

Cuando conmemorándose la santa epopeya de nuestra redención, hemos asistido á tan sagradas solemnidades, siempre se ha levantado un eco tristísimo en nuestra alma, y mucho más cuando como ahora se ha reproducido las impresiones del cruento y sublime sacrificio de nuestro Salvador, en un templo, que si bien severo como todos, está

adornado con las sencillas galas de un humilde y modestísimo decorado.

Nos parece que así, se siente mejor y se está más en contacto con el Sumo Hacedor de toda las grandezas, y Dispensador de la infinita misericordia.

Por eso más nos satisface el culto que se dá á Dios en pobres hermitas y santuarios, que en suntuosas Catedrales.

Esta es nuestra opinión y con la franqueza de siempre la dejamos consignada.

Limosna.—Por acuerdo del Ilustre Ayuntamiento, en la mañana del Jueves Santo, se repartieron á los pobres de esta ciudad, 750 kilogramos de pan, ante la Comisión de Beneficencia presidida por el cuarto Teniente de Alcalde D. José Alvarez Sanz.

Lluvias.—Ni un solo día de la semana que fina, han dejado las lluvias de barrer las calles de nuestra Ciudad, impidiendo en su tenaz insistencia el lucimiento de los que el culto conmemoran.

Sermones.—Grandes son las exigencias que la oratoria sagrada imponen irrelevantes las dotes que han de concurrir en el que desde la cátedra del Espíritu Santo tiene el deber de poner al alcance de los fieles los grandes misterios de nuestra sacrosanta religión.

Ejemplos dignos de imitación existen por fortuna nuestra en esta plaza, de aquí, el que no nos expliquemos que haya excepciones que vengan á constituir la sombra de tan sublime cuadro, haciendo perder su seria gravedad y dando lugar á que se subleven las malas pasiones allí donde tan solo debe imperar el espíritu de caridad y de indulgencia.

No es la Iglesia un club, ni debe abusar del sagrado ministerio para vengar supuestas ofensas, el que si aconseja el perdón debe ser el primero en perdonar y si no lo aconseja, renunciar á deberes que exigen abnegación, tacto y virtud para su exacto cumplimiento.

Vapor.—El francés *Les Vosges* procedente de Marsella llegó el jueves á esta bahía con cargo de patatas y harinas para este comercio.

Paralizada la descarga durante el jueves y el viernes, con motivo de la santidad de dichos días, hoy despues de practicarse aquella, saldrá pa-

ra la vecina plaza de Gibraltar.

Presupuesto.—Ayer se recibió en el Ilustre Ayuntamiento el presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1892 á 1893 aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Otro Submarino.—En Sevona ha sido botado al agua el submarino *L'Audace*, construido por cuenta de una sociedad romana.

Este barco será destinado exclusivamente á la pesca y á la busca de objetos preciosos perdidos en el fondo de los mares.

L. Audace es de acero, de formas análogas al submarino peral; con motor eléctrico y propulsor de hélice.

Sus dimensiones son de 8:50 metros por 2, 70, pudiendo navegar durante seis horas, sumergido á 100 metros de profundidad.

Precauciones.—Parece que entre las instrucciones que se darán á los capitanes generales para el primero de Mayo figura la de que en aquellos puntos donde la autoridad civil pueda tener la sospecha de que ocurra alguna cuestión de orden público, deberán los jefes militares tomar con la prudente antelación por las fuerzas á sus órdenes, los puntos estratégicos: auxiliarán á las demás autoridades en cuanto se necesite de la tropa para coadyuvar á toda medida preventiva, pero la fuerza no hará uso de las armas mientras no se vea agredida ó en el caso de desorden aun cuando no lo fuese, hasta que la autoridad civil haya resignado el mando.

Según la prensa de Cádiz, parece que se han descubierto en dicha capital, por la policía, datos importantísimos relacionados con la causa de la anarquía.

Con este motivo fueron detenidas algunas mujeres y se hacen activas pesquisas para detener á sus maridos que parece se han ocultado.

Al laboratorio químico se han enviado dos paquetes pequeños, conteniendo una sustancia desconocida que se encontraron en el dormitorio de una de ellas.

Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y

grande Calendario Indicador Perpetuo con esteras movibles y blok. Primero hoy entre los adelantos conocidos puesto que hace 20 días se concluyeron. Complaciendo á todos y á costa de grandes sacrificios se ha hecho nueva tirada, por esto avisamos á nuestros suscriptores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado *Durante todo el mes de Abril etc.*, puesto que ya no es posible dar más plazo.

Mejorado.

Nota de los precios medios en el mismo, durante la actual semana.

Carnes: de vaca á 0,83 peseta, kg.—Id. de cerdo á 1'80.—Id. de Javali á 0'90.—Huevos, de 4'50 á 5 pesetas ciento.—Gallinas, de 0'75 á 1'25 pesetas la pieza.—Pollos, de 0'62 á 1'25 peseta.—Conejos, de 0'30 á 0'50 pta. uno.—Perdices, á 0'62 peseta una.—Carbon de 0'75 á 1'00 peseta arroba.—Leña á 0'25 pta. arroba.

El número 223 de *La Ultima Moda* contiene una numerosa variada y elegante colección de modelos de trajes y sombreros de entretiempo para calle, paseo, visita y recepciones. Así mismo publica lindos accesorios de mobiliario y como regalo una de dibujos á dos tintas para bordados artísticos.

La Administración calle de Claudio Coello 13 Madrid, remite números de muestra Número suelto un real. Suscripción, 3 pesetas trimestre.

AVISO

Se vende un medio estrado para sala, el cual se compone de media docena de sillones, un sofá y dos butacas, todo forrado de damasco de lana y con muelles en los asientos.

Se dará razón, calle de Riego número 9.

VENTA.

De un estante ropero nuevo, moderno, ensamblado de sabina, se arma y se desarma; para verlo y tratar de su precio, en la fonda de la chafarina.

El Dr. Chervin, director del instituto de tartamudos de Paris, empezará en Madrid (hotel de rusia), el 4 Abril, su curso anual para la corrección en veinte días de la

-TARTAMUDEZ-

Para seguir dicho curso, es de rigor presentarse la vispera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1893.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS

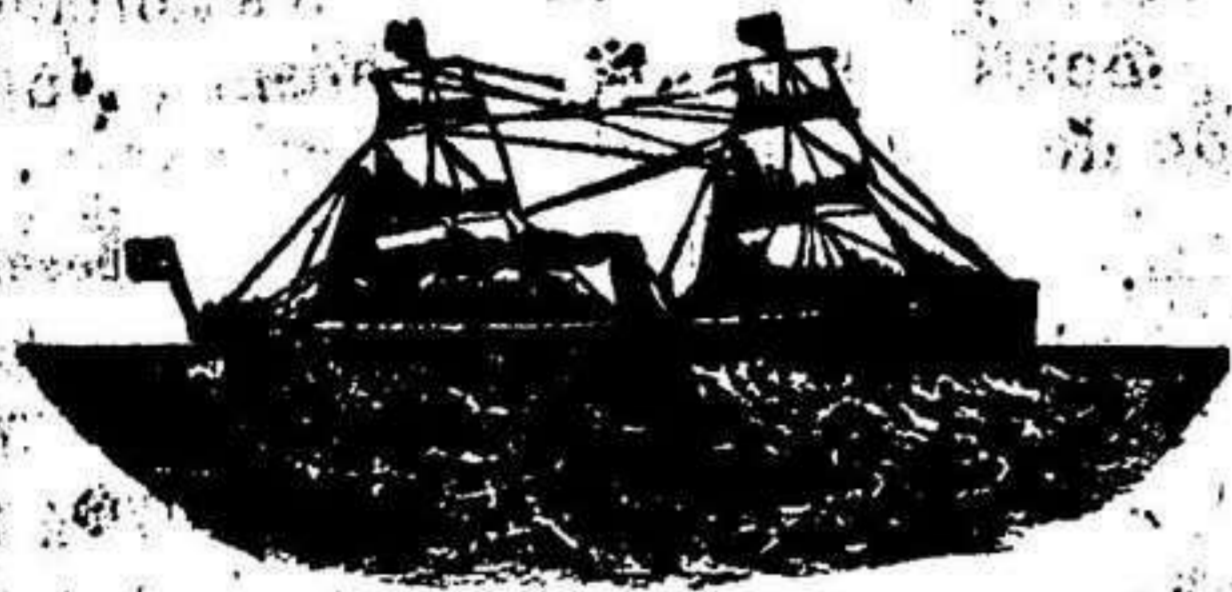
Compañía Trasatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safil.



El VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

Imprenta

16.—GENERAL MORENO—16.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de que el ramo tipográfico se encuentre en esta ciudad á la mejor altura posible, apesar de las infinitas dificultades, conque hay que luchar en este arte, en una población de índole tan especial como Ceuta, no ha titubeado en arriesgar un nuevo sacrificio, en pró de sus favorecedores, surtiendo á dicho establecimiento de nuevos tipos de letras, procedentes de las mejores fundiciones españolas y extranjeras.

Lo cual tiene el gusto de participar á este vecindario en general: no dudando que todos habrán de honrar con sus encargos á dicho establecimiento.

Prontitud, esmero, economía.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI



DE R. SANZ Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safil, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzca estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Más.

Durante

TODO EL MES DE ABRIL Y HASTA EL 12 DE MAYO DE 1892.

Todos nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el magnífico Calendario Indicador Perpetuo de esteras movibles y con blok (Taco)

LEASE DETE NIDAMENTE este anuncio para evitar reclamaciones, pasada la fecha que apotames, pues nos seria imposible el entregar más Calendarios. Hace 10 dias que los Calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los suscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y compañía reciben cada dia cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podian hacer pedidos etc. etc. Aunque se ha hecho, una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que se fija un número determinado para España, por lo tanto este corto número que para complacer á los que podemos, disponer, tengase presente que desde hoy hasta el 12 de Mayo próximo todos nuestros suscriptores y lectores, tanto de esta como de fuera que no hayan podido recogerlo dirijan precisamente y directamente los pedidos á los representantes de la Prensa Asociada Sres. E. Sanz y Compañía calle de Arribau núm. 54 (casa Chafán) Barcelona remitiéndole cuatro pesetas por cada Calendario en letra de facil cobro del Giro-mutuo de Barcelona (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller, especial de sellos de correo (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller, especial de Barcelona se le remitirá el elegante Calendario Indicador Perpetuo dentro de una grande y fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el pedido pongan bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. de cada uno de nuestros suscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga despues del dia 12 de Mayo de 1892. ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho costo.

No importa que nuestros suscriptores y lectores adquieran el Calendario en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darle el año que viene. No desamos hacer muy extenso este anuncio pues de anotar aquí toda la relación seria prolija, pues todo el mundo lo conoce, solo diremos que este grande y hermoso Calendario indicador perpetuo se compone de 32 piezas, y seis bunitos colores, combinados y mide 19 centímetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos casillas que dice "Tabla de los años" y Tabla que indica los dias etc. etc. de combinadas se puede saber el dia en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el dia de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc. etc. no solo de este siglo sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Para recogerlo dirijirse á la Dirección que indica el cupón.

ÚLTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º CALENDARIO INDICADOR PERPETUO. Dirijirse á los representantes de la prensa asociada K. SANZ Y Comp. - Barcelona Calle de Arribau 54. (Casa Chafán)

Es indispensable recibir este cupón al hacer el pedido.

NOTA.—El despacho se verificará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un dia por más que hacemos los posibles por complacer á todos, con la prontitud que deseáramos.

Papel para envolver á 5 pesetas arroba.